



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1480_2: Realizar operaciones de cultivo de plantas y tepes en vivero”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP1480_2: Realizar operaciones de cultivo de plantas y tepes en vivero”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar el suelo para el cultivo de plantas directamente sobre éste, y en su caso, postlaboreo, conforme al programa de cultivo (laboreo del terreno, abonado de fondo, enmiendas, acolchados, entre otras) y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Acopiar los materiales necesarios para la preparación del suelo (abonos, enmiendas orgánicas y minerales, material de acolchado) almacenándolos en las condiciones de temperatura, humedad, e iluminación recomendadas para mantener sus propiedades físicas, químicas y biológicas hasta su utilización.	☐	☐	☐	☐
1.2: Tomar las muestras del suelo destinado al cultivo, siguiendo los protocolos de muestreo para su posterior envío al laboratorio.	☐	☐	☐	☐
1.3: Efectuar la nivelación, subsolado, despedregado, roturado, refinado y otras operaciones utilizadas en la preparación del suelo para la plantación, teniendo en cuenta la programación del cultivo, para lograr las condiciones necesarias para el desarrollo.	☐	☐	☐	☐
1.4: Efectuar la solarización, biofumigación y labores superficiales, en caso necesario, teniendo en cuenta la programación del cultivo, para reducir la presencia de patógenos o vegetación adventicia indeseados.	☐	☐	☐	☐
1.5: Utilizar los equipos, maquinaria, aperos y herramientas en las labores de preparación del suelo, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.	☐	☐	☐	☐

1: Preparar el suelo para el cultivo de plantas directamente sobre éste, y en su caso, postlaboreo, conforme al programa de cultivo (laboreo del terreno, abonado de fondo, enmiendas, acolchados, entre otras) y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Separar los residuos generados como consecuencia de las labores de preparación del suelo, según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	☐	☐	☐	☐

2: Ejecutar las operaciones de plantación, trasplante y arranque de plantas cultivadas directamente en el suelo, utilizando la técnica que favorezca el desarrollo de la planta, para asegurar su viabilidad, conforme al programa de trabajo diseñado para el desarrollo y crecimiento de cada tipo de planta y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Acopiar el material vegetal necesario para la plantación, trasplante y arranque en el vivero, manteniéndolo en las condiciones de temperatura, humedad e iluminación recomendadas para no afectar adversamente, de forma directa o indirecta la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización.	☐	☐	☐	☐
2.2: Plantar el material vegetal en vivero, siguiendo criterios técnicos (condiciones de tempero, profundidad, raíces distribuidas, tierra envolvente sin bolsas de aire, compactación mínima para evitar cambios ulteriores de posición sin alterar la porosidad, riego de asiento, entre otros), para asegurar su viabilidad.	☐	☐	☐	☐
2.3: Efectuar las labores de escarda, repicado, poda de raíces, extracción, división de cepa, equilibrado de la parte aérea con el sistema radicular, acondicionamiento a raíz desnuda o cepellón, siguiendo el programa de trabajo (época, labor, procedimiento) indicado por la persona responsable, para su acopio, expedición o plantación en otro ciclo de engorde y asegurar la viabilidad de las mismas.	☐	☐	☐	☐
2.4: Acondicionar las plantas antes y después de la operación de trasplante regando, podando, atando la parte aérea y aplicando productos antitranspirantes, entre otras labores de acondicionamiento, para minimizar el porcentaje de marras.	☐	☐	☐	☐

2: Ejecutar las operaciones de plantación, trasplante y arranque de plantas cultivadas directamente en el suelo, utilizando la técnica que favorezca el desarrollo de la planta, para asegurar su viabilidad, conforme al programa de trabajo diseñado para el desarrollo y crecimiento de cada tipo de planta y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.5: Contar las marras, para evaluar la eficacia operativa de las labores de plantación trasplante o arranque, siguiendo el protocolo de conteo y cumplimentando los partes de trabajo.	☐	☐	☐	☐
2.6: Utilizar los equipos, maquinaria, aperos y herramientas en las labores de plantación, trasplante, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EP correspondiente.	☐	☐	☐	☐
2.7: Separar los residuos generados como consecuencia de las labores de plantación, trasplante, según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	☐	☐	☐	☐

3: Cultivar planta en contenedor, utilizando las técnicas que favorezcan el desarrollo de la planta, para asegurar su viabilidad, conforme al programa de trabajo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Acopiar el material vegetal de partida y los materiales necesarios para el cultivo en contenedor (contenedores, sustratos, abonos, entre otros) almacenándolos en las condiciones de temperatura, humedad e iluminación recomendadas para no afectar adversamente, de forma directa o indirecta la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización.	☐	☐	☐	☐
3.2: Efectuar los trabajos de nivelación de las eras o albitanas, instalación de geotextiles, plásticos cubre suelos, drenajes, cortavientos, el acondicionamiento de las mesas y cajoneras de cultivo, así como el montaje de estructuras de soporte para repicado aéreo, conforme al plan de trabajo, siguiendo las instrucciones recibidas por la persona responsable.	☐	☐	☐	☐
3.3: Efectuar la elaboración de sustrato de plantación, enmacetado, colocación y primer riego, siguiendo el programa de trabajo indicado por la persona responsable, para asegurar la viabilidad.	☐	☐	☐	☐

3: Cultivar planta en contenedor, utilizando las técnicas que favorezcan el desarrollo de la planta, para asegurar su viabilidad, conforme al programa de trabajo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Transplantar la planta cultivada en contenedor (a raíz desnuda o con cepellón), para asegurar su asentamiento y viabilidad, teniendo en cuenta el tamaño de la planta y evitando la formación de bolsas de aire junto a las raíces, siguiendo las instrucciones recibidas por la persona responsable.	☐	☐	☐	☐
3.5: Efectuar la recogida de la planta en contenedor, selección, clasificación, acondicionamiento, embalaje y carga para su expedición o trasplante al final de su ciclo de cultivo, siguiendo los planes de trabajo, evitando deterioros y mermas en su valor de mercado.	☐	☐	☐	☐
3.6: Utilizar los equipos, maquinaria, aperos y herramientas en las labores de cultivo en contenedor, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.	☐	☐	☐	☐
3.7: Separar los residuos generados como consecuencia de las labores de cultivo en contenedor, según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	☐	☐	☐	☐

4: Efectuar operaciones culturales de recepado, entutorado, podas de formación, y operaciones de sobreinjerto, entre otras, en el cultivo de plantas directamente sobre el suelo, de acuerdo con el programa de cultivo, las condiciones climatológicas y vegetativas existentes, para la mejora de la calidad y rendimiento del mismo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Acopiar los materiales necesarios para las operaciones culturales (tutores, cintas, cuerdas, alambres, entre otros) almacenándolos en las condiciones de temperatura, humedad e iluminación recomendadas para no afectar adversamente, de forma directa o indirecta la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización.	☐	☐	☐	☐
4.2: Observar el estado de desarrollo de la planta visualmente, comparando con fases anteriores para ver la evolución y desarrollo de la planta e informando a	☐	☐	☐	☐

4: Efectuar operaciones culturales de recepado, entutorado, podas de formación, y operaciones de sobreinjerto, entre otras, en el cultivo de plantas directamente sobre el suelo, de acuerdo con el programa de cultivo, las condiciones climatológicas y vegetativas existentes, para la mejora de la calidad y rendimiento del mismo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
la persona responsable del momento para la ejecución de las diferentes operaciones culturales.				
4.3: Efectuar el recepado, selección de brotes, entutorado, podas de formación, entre otras, en función del tipo de planta y conforme a la programación del cultivo.	☐	☐	☐	☐
4.4: Contar las marras tras la ejecución de las distintas operaciones culturales, para evaluar la eficacia operativa, siguiendo el protocolo de conteo y cumplimentando los partes de trabajo.	☐	☐	☐	☐
4.5: Utilizar los equipos, maquinaria, aperos y herramientas en las operaciones culturales, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas del manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.	☐	☐	☐	☐
4.6: Separar los residuos generados como consecuencia de las labores culturales de recepado, entutorado, podas de formación y operaciones de sobreinjerto, entre otras, según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	☐	☐	☐	☐

5: Producir césped preimplantado o "tepes", siguiendo parámetros técnicos (variedades de semillas, condiciones ambientales, labores de preparación del suelo/sustrato, entre otros) para obtener un producto final de calidad, conforme al programa de cultivo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Acopiar los materiales necesarios para la producción de tepes (semillas, sustratos, esquejes, mantas de cultivo, abonos, entre otros) almacenándolos en las condiciones de temperatura, humedad e iluminación recomendadas para no afectar adversamente, de forma directa o indirecta la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización.	☐	☐	☐	☐

5: Producir césped preimplantado o "tepés", siguiendo parámetros técnicos (variedades de semillas, condiciones ambientales, labores de preparación del suelo/sustrato, entre otros) para obtener un producto final de calidad, conforme al programa de cultivo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.2: Extender las mantas soporte de cultivo sobre las que se va a aplicar el sustrato, si es necesario en la preparación del suelo sobre la zona a sembrar, fijándolas al suelo.	☐	☐	☐	☐
5.3: Mezclar el sustrato sobre el que se va a sembrar o plantar, aplicando el espesor establecido para conseguir el desarrollo del sistema radicular.	☐	☐	☐	☐
5.4: Sembrar o plantar el césped preimplantado o "tepés", siguiendo el programa de cultivo, para obtener un césped de calidad.	☐	☐	☐	☐
5.5: Efectuar el riego, abonado, siegas y otras labores culturales propias del cultivo de césped preimplantado o "tepés", siguiendo el programa de mantenimiento de cada tipo de césped.	☐	☐	☐	☐
5.6: Extraer las placas de césped preimplantado, levantándolas y cortándolas con el cortatepes, según la programación del cultivo.	☐	☐	☐	☐
5.7: Observar el sistema radicular, así como del porcentaje de germinación, enraizamiento y uniformidad de los "tepés" extraídos, detectando posibles deficiencias en el cultivo y en el producto final obtenido, para poder establecer los diferentes rangos de calidad y desechar partidas deficientes.	☐	☐	☐	☐
5.8: Utilizar los equipos, maquinaria, aperos y herramientas en las labores de producción de césped preimplantado o "tepés", seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.	☐	☐	☐	☐
5.9: Separar los residuos generados como consecuencia de las operaciones de producción de césped preimplantado o "tepés", según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	☐	☐	☐	☐

6: Manejar los sistemas de riego y fertirrigación según instrucciones recibidas de la persona responsable, para conseguir el desarrollo del cultivo y un uso racional del agua, conforme al programa de cultivo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Regular los sistemas de riego y fertirrigación, ajustando sus parámetros (dosis de riego, caudal, frecuencia, tiempos de riego, dosis de fertilizantes, correctores de pH o interrupciones, entre otros), atendiendo al programa de cultivo y siguiendo las instrucciones recibidas por la persona responsable.	☐	☐	☐	☐
6.2: Eliminar las barreras físicas que dificultan la circulación del agua en el suelo recolocando los emisores para que faciliten la eficiencia del riego.	☐	☐	☐	☐
6.3: Comprobar los sistemas e instalaciones de riego y fertirrigación, observando posibles defectos o anomalías en su funcionamiento que afecten a su eficacia y rendimiento.	☐	☐	☐	☐
6.4: Mantener los sistemas de riego y fertirrigación para un funcionamiento eficiente, conforme a las especificaciones técnicas facilitadas por el fabricante.	☐	☐	☐	☐
6.5: Separar los residuos generados como consecuencia de la utilización de los sistemas de riego y fertirrigación, según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	☐	☐	☐	☐

7: Aplicar fertilizantes de fondo, enmiendas y fertilización foliar, siguiendo las dosis y formas de aplicación, según el programa de cultivo para satisfacer las necesidades de las plantas y mejorar la estructura del suelo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Acopiar los tipos de fertilizantes y enmiendas utilizados dentro del ciclo de cultivo, almacenándolos y, en su caso, acondicionándolos hasta su utilización para lograr su conservación.	☐	☐	☐	☐
7.2: Tomar las muestras de agua, suelo y hojas, siguiendo los protocolos de recogida de muestras, para su posterior envío al laboratorio.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

7: Aplicar fertilizantes de fondo, enmiendas y fertilización foliar, siguiendo las dosis y formas de aplicación, según el programa de cultivo para satisfacer las necesidades de las plantas y mejorar la estructura del suelo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.3: Incorporar el abono de fondo y las enmiendas al suelo, situándolo a la profundidad precisa, conforme a la programación del cultivo, para mantener y mejorar las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo.				
7.4: Suministrar los fertilizantes foliares, siguiendo la programación del cultivo, y en su caso, instrucciones recibidas por la persona responsable.	☐	☐	☐	☐
7.5: Utilizar los equipos, maquinaria, aperos y herramientas en las labores de fertilización y corrección de suelos, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.	☐	☐	☐	☐
7.6: Separar los residuos generados como consecuencia de la aplicación de fertilizantes de fondo, enmiendas y fertilización foliar, según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	☐	☐	☐	☐

8: Manejar los sistemas de control ambiental según instrucciones recibidas, para conseguir el desarrollo del cultivo, conforme al programa de cultivo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Regular los sistemas de control ambiental en interior (invernaderos y túneles) tales como sistemas de calefacción y aislamiento térmico, sistemas de ventilación y sombreado, pantallas térmicas, sistemas de iluminación y oscurecimiento artificial, sistemas fog y cooling, y en exterior, tales como umbráculos, pantallas cortavientos, mantas térmicas, cajoneras con bastidor, ajustando sus parámetros (temperatura, humedad, luminosidad, entre otros), atendiendo al programa de cultivo, a la incidencia de factores atmosféricos y siguiendo las instrucciones recibidas por la persona responsable.	☐	☐	☐	☐
8.2: Comprobar los sistemas de control ambiental, observando posibles defectos o anomalías en su funcionamiento o rendimiento e informando a la persona responsable para su corrección.	☐	☐	☐	☐
8.3: Mantener los sistemas de control ambiental para un funcionamiento eficiente, conforme a especificaciones técnicas indicadas por el fabricante.	☐	☐	☐	☐

8: Manejar los sistemas de control ambiental según instrucciones recibidas, para conseguir el desarrollo del cultivo, conforme al programa de cultivo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.4: Separar los residuos generados como consecuencia de la utilización de los sistemas de control ambiental, según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	☐	☐	☐	☐

9: Preparar los pedidos de plantas y tepes, embalando, etiquetando y acondicionando, para su expedición y transporte, siguiendo procedimientos que garanticen las características requeridas del producto e instrucciones recibidas y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
9.1: Acopiar el material necesario para el embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos de plantas y tepes, almacenándolo en las condiciones de temperatura, humedad e iluminación recomendadas para no afectar adversamente, de forma directa o indirecta la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización.	☐	☐	☐	☐
9.2: Preparar los pedidos, acondicionando y etiquetando en función de la finalidad comercial de las diferentes unidades y/o partidas, siguiendo el programa de trabajo.	☐	☐	☐	☐
9.3: Preparar los pedidos, embalándolos conforme a las exigencias de cada tipo de producto, para su expedición en elementos de transporte (palets, box-palets y carries "carros daneses"), minimizando el tiempo de permanencia de los productos embalados.	☐	☐	☐	☐
9.4: Agrupar los pedidos, en función de las expediciones y el etiquetado, para facilitar y agilizar así las operaciones de carga y descarga.	☐	☐	☐	☐
9.5: Utilizar los equipos, maquinaria, aperos y herramientas en las labores de embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos de plantas y tepes, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.	☐	☐	☐	☐

9: Preparar los pedidos de plantas y tepes, embalando, etiquetando y acondicionando, para su expedición y transporte, siguiendo procedimientos que garanticen las características requeridas del producto e instrucciones recibidas y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
9.6: Separar los residuos generados como consecuencia de las labores de embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos de plantas y tepes, según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	☐	☐	☐	☐